

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA
BOGOTÁ S.A.**

ADENDA 5.

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-141-2015.

**OBJETO: “CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO URBANIZACIÓN MUNDO FELIZ Y
BARRIO PETRONITAS SEGUNDA ETAPA MUNICIPIO DE GALAPA”.**

De conformidad con lo establecido en el numeral 17 del Capítulo II de los Términos de Referencia, la Entidad Contratante una vez analizadas las observaciones extemporáneas presentadas por los interesados a los Términos de Referencia y al Presupuesto de la Convocatoria, considera conveniente expedir la presente Adenda para efectuar las siguientes modificaciones o aclaraciones a los Términos de Referencia y al Estudio Previo para la Contratación del Proyecto que contiene el presupuesto del contrato:

1. En el Presupuesto Estimado para la Fase III, el cual se encuentra contenido en el Estudio Previo para la Contratación del Proyecto y que había sido modificado por la Entidad mediante la Adenda No. 3 se realizarán las siguientes modificaciones:

a) Se modifica en el presupuesto estimado y correspondiente a OBRA CIVIL PASARELA 7.5 m, el código del ítem y la descripción del ítem “Concreto para columnas”, de la forma que se indica a continuación:

3.7.3.1.4 3.7.3.2.1.4	Concreto para columnas f'c = 24,5 Mpa (3500 psi) f'c = 21.0 Mpa (3000 psi)	m ³	5,88	\$ 702.516,00	\$ 4.130.794,00
--	--	----------------	------	---------------	-----------------

b) Se modifica en el presupuesto estimado y correspondiente OBRA CIVIL PASARELA 7.5 m, el código del ítem y la descripción del ítem “Concreto para vigas” de la forma que se indica a continuación:

3.7.3.2.1.5 3.7.3.2.1.1	Concreto para vigas f'c = 24,5 Mpa (3500 psi) f'c = 21.0 Mpa (3000 psi)	m ³	10,80	\$ 688.188,00	\$ 7.432.430,00
--	---	----------------	-------	---------------	-----------------

c) Se modifica en el presupuesto estimado y correspondiente a OBRA CIVIL - CUARTO ELÉCTRICO, el valor del ítem 3.7.3.2.1.5 de la forma que se indica a continuación:

3.7.3.2.1.5	Concreto para vigas f'c = 24,5 Mpa (3500 psi)	m3	3,31	\$ 686.172,00 \$ 693.503,00	\$ 2.271.229,00 \$ 2.295.495,00
-------------	---	----	------	--	--

d) Se modifica en el cuadro resumen del presupuesto estimado de la Fase III, el valor total estimado para Obra Civil - Cuarto Eléctrico y el valor total estimado para la Fase III, quedando de la siguiente manera:

SISTEMA DE ALCANTARILLADO URBANIZACIÓN MUNDO FELIZ Y BARRIO PETRONITAS SEGUNDA ETAPA - MUNICIPIO DE GALAPA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
RESUMEN DEL PRESUPUESTO ESTIMADO FASE III	
DESCRIPCION	VALOR
SUMINISTRO OPTIMIZACION LAGUNAS	\$ 972.139.196,00
OBRA CIVIL OPTIMIZACION LAGUNAS	\$ 1.101.980.057,00
SUMINISTRO HUMEDAL	\$ 30.507.250,00
OBRA CIVIL HUMEDAL	\$ 860.455.665,00
OBRA CIVIL PASARELA	\$ 416.646.598,00
SUMINISTRO IMPULSION	\$ 674.542.614,00
OBRA CIVIL IMPULSION	\$ 186.665.483,00
OBRA CIVIL - CUARTO ELECTRICO	\$ 51.727.543,00 \$ 51.759.360,00
SUMINISTRO E INSTALACION REDES ELECTRICAS	\$ 630.224.278,00
TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO FASE III	\$ 4.924.888.684,00 \$ 4.924.920.501,00

NOTA ACLARATORIA:

Para una mayor claridad sobre todas las modificaciones efectuadas, se publicará como anexo 1 de la presente Adenda, un archivo en versión Excel con el presupuesto detallado de la Fase III ajustado. Así mismo, como anexo 2 se publicará el formato para la presentación de la oferta económica de la Fase 3.

2. En los Términos de Referencia, se modifica el CAPÍTULO II INFORMACIÓN GENERAL PARA LOS PROPONENTES en su numeral 3. PRESUPUESTO, quedando de la siguiente manera:

3. PRESUPUESTO

El Presupuesto Estimado – PE total para la ejecución del proyecto es de ~~CINCO MIL OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS – \$ 5.082.285.414.00,~~ **CINCO MIL OCHENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$5.082.317.231,00) M/CTE**, incluido el AIU, el valor del IVA sobre la utilidad, IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.

FASE	VALOR TOTAL
FASE I: Constatación de las condiciones que hacen ejecutable el proyecto.	\$ 29.909.280.00
FASE II: Ejecución de las actividades requeridas conforme el diagnóstico de ejecutabilidad del proyecto.	\$ 127.487.450.00
FASE III: Ejecución de Obra	\$ 4.924.888.684.00 \$ 4.924.920.501,00
TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO – PE (Fase I + Fase II + Fase III)	\$ 5.082.285.414.00 \$ 5.082.317.231

Cada fase tendrá un presupuesto estimado, particular y diferenciado, en consideración con lo dispuesto en los presentes términos de referencia.

3.1. El Presupuesto estimado para el desarrollo de la Fase I es de **VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS (\$29.909.280,00) M/CTE** incluido el valor del IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.

3.2. El Presupuesto estimado para el desarrollo de la Fase II de **CIENTO VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$127.487.450,00) M/CTE** incluido el valor del IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.

En todo caso, el Presupuesto Estimado para la Fase II “EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS CONFORME EL DIAGNÓSTICO DE EJECUTABILIDAD DEL PROYECTO”, corresponde a un valor agotable hasta por el monto del presupuesto estimado para esta Fase, que en concordancia con el desarrollo del proyecto en su Fase I y de acuerdo con las necesidades establecidas por el CONTRATISTA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO y avaladas por la Interventoría en dicha Fase, se determine la necesidad de personal, dedicaciones y actividades para la ejecución de la Fase II del CONTRATO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO,

que asegure la ejecución de la totalidad de productos de ésta Fase, aprobadas previamente por la Supervisión de la CONTRATANTE.

3.3. El presupuesto estimado para la Fase III. EJECUCIÓN DE OBRAS es de **CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS UN PESOS (\$4.924.920.501,00) M/CTE.** incluido el AIU, el valor del IVA sobre la utilidad, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.

SISTEMA DE ALCANTARILLADO URBANIZACIÓN MUNDO FELIZ Y BARRIO PETRONITAS SEGUNDA ETAPA - MUNICIPIO DE GALAPA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
RESUMEN DEL PRESUPUESTO ESTIMADO FASE III	
DESCRIPCION	VALOR
SUMINISTRO OPTIMIZACION LAGUNAS	\$ 972,139,196.00
OBRA CIVIL OPTIMIZACION LAGUNAS	\$ 1,101,980,057.00
SUMINISTRO HUMEDAL	\$ 30,507,250.00
OBRA CIVIL HUMEDAL	\$ 860,455,665.00
OBRA CIVIL PASARELA	\$ 416,646,598.00
SUMINISTRO IMPULSION	\$ 674,542,614.00
OBRA CIVIL IMPULSION	\$ 186,665,483.00
OBRA CIVIL - CUARTO ELECTRICO	\$ 51,759,360.00
SUMINISTRO E INSTALACION REDES ELECTRICAS	\$ 630,224,278.00
TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO FASE III	\$ 4,924,920,501.00

NOTA ACLARATORIA: El numeral 3.4 se mantiene sin modificaciones.

CONVENCIONES DE LA ADENDA:

Se elimina: ~~tachado e inclinado~~

Se adiciona: **Subrayado, negrilla y resaltado en amarillo**

3. El Capítulo X “ CRONOGRAMA” de los Términos de Referencia quedará así:

Actividad	Fecha, hora y lugar
Cierre y Apertura de Ofertas (Sobre No 1)	<u>El 13 de julio de 2015.</u> <u>Lugar: Fiduciaria Bogotá S.A</u> <u>Hora: 10:00 am.</u>
Publicación del Acta de Cierre.	<u>El 13 de julio de 2015.</u>
Plazo para la verificación de los requisitos habilitantes.	<u>Hasta el 24 de julio de 2015.</u>
Publicación del Informe de verificación de requisitos habilitantes.	<u>El 24 de julio de 2015.</u>
Plazo para presentar observaciones al Informe de verificación de requisitos habilitantes.	<u>Hasta el 28 de julio de 2015.</u>
Verificación de las observaciones presentadas y elaboración del informe definitivo de requisitos habilitantes.	<u>Hasta el 30 de julio de 2015.</u>
Publicación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.	<u>El 30 de julio de 2015.</u>
Apertura Sobre No 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	<u>El 31 de julio de 2015.</u> <u>Lugar: Fiduciaria Bogotá S.A</u> <u>Hora: 09:00 am.</u>
Plazo para evaluación y calificación de las Propuestas Habilitadas.	<u>Hasta el 6 de agosto de 2015.</u>
Publicación del Informe de Evaluación y Calificación.	<u>El 6 de agosto de 2015.</u>
Plazo para presentar observaciones al Informe de Evaluación y Calificación.	<u>Hasta el 11 de agosto de 2015.</u>
Análisis de las observaciones.	<u>Hasta el 13 de agosto de 2015.</u>
Elaboración del Informe definitivo de evaluación y calificación y remisión al MVCT para concepto no objeción.	<u>El 14 de agosto de 2015.</u>
Pronunciamiento por parte de MVCT de la no objeción.	Hasta el 19 de agosto de 2015.
Presentación al comité FIDUCIARIO del informe de evaluación y calificación definitivo, Publicación del Informe de Evaluación y calificación definitiva y publicación del acta de selección del contratista.	El 21 de agosto de 2015.

Forman parte integral de la presente adenda los anexos 1 y 2.

En lo demás, los Términos de Referencia permanecen sin modificaciones.

Se expide a los ocho (8) días del mes de julio de dos mil quince (2015).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)